



MENÚ
PASTA DE MI CORAZÓN
Este 25 de octubre se celebra uno de los alimentos más queridos. Festeja con estas recetas. **M1**



UD
CABILDEAN SANCIÓN
Tras la violencia en su estadio, la directiva del A. de San Luis logra que el veto sea de dos juegos. **B1**



QUÉ HACER **A BELLAS ARTES**
LA MUERTE VIAJA EN METRO
Disfruta las festividades del Día de Muertos en la CDMX. **C1**

COMPROMETEN A AMLO SOBRE DESAPARECIDOS

Rosario Ibarra dejó en manos del presidente Andrés Manuel López Obrador la custodia de la Medalla Belisario Domínguez, que el Senado le entregó, y le pidió que se la regrese junto a la verdad sobre el paradero de los desaparecidos. Sus hijas recibieron la presea y leyeron el discurso en su nombre. El Presidente dijo que hará lo humanamente posible para cumplir. **A6**



DIEGO SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

Directivo del ISSSTE vuela a casa con cargo al erario

● Bajo el argumento de que eran "comisiones de trabajo", Ramiro López Elizalde viajó 13 veces a Guadalajara

CARLOS LORET DE MOLA A.
—nacion@eluniversal.com.mx

El director médico del ISSSTE, Ramiro López Elizalde, número dos en el organigrama del instituto, realizó con cargo al erario 13 viajes de fin de semana a Guadalajara, donde vive su familia.

El argumento para los constantes traslados es que se encontraba en "comisiones de trabajo". De los 17 fines de semana comprendidos entre el 5 de marzo y el 30 de junio de este año, 13 estuvo en Guadalajara. El propio funcionario se firmaba las autorizaciones.

149,766

PESOS gastó el ISSSTE por los viajes del funcionario a Guadalajara, entre marzo y junio.

Para el ISSSTE, el costo de sufragar los gastos de los traslados a la capital de Jalisco en el periodo mencionado asciende a 149 mil 766 pesos.

En el expediente que la Secretaría de la Función Pública inició en julio pasado al entonces superdelegado del gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, el doctor López Elizalde aparecía como socio de la empresa Instituto Internacional de Prácticas de Microcirugía y Endoscopia, vinculada con la red de empresas farmacéuticas que opera Lomelí.

NACIÓN A2

El socavón que se tragó a don Julio en Sonora

AMALIA ESCOBAR Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Hermosillo, Son.— Un socavón que se abrió en septiembre, que había sido denunciado por vecinos e ignorado por autoridades, fue el lugar donde Julio Manuel Rodríguez, de 63 años, encontró la muerte.

HISTORIA

El 14 de octubre, cuando regresaba a su casa en bicicleta, cayó en el socavón. Su cuerpo fue hallado siete días después en las aguas del drenaje en una operación en la que participaron más de 130 expertos de la Ciudad de México, Ciudad Juárez, Phoenix y Arizona, así como bomberos de Hermosillo.

ESTADOS A30

Avanza legalización de marihuana en Senado

- Dictamen plantea aumentar la cantidad de posesión personal
- Busca que se permita el uso médico, científico, lúdico e industrial

SUZZETE ALCÁNTARA Y JUAN ARVIZU
—nacion@eluniversal.com.mx

El dictamen del Senado sobre la regulación de la marihuana —que circuló ayer entre legisladores de las comisiones de Salud, Justicia y Estudios Legislativos Segundos, con opinión de Seguridad y que se pretende avalar antes del 31 de octubre— busca permitir que el cannabis tenga uso para fines médicos, científicos, lúdicos, recreativos e industriales.

Como adelantó EL UNIVERSAL el pasado sábado, la regulación será para almacenar, comercializar, consumir, cosechar, cultivar, distribuir, empaquetar, etiquetar, exportar e importar, fumar, patrocinar,



28
GRAMOS DE MARIHUANA
señala el dictamen que sean permitidos para consumo personal.

nar, plantar, portar, tener o poseer, preparar, producir, promover, publicitar, sembrar, transformar, transportar, suministrar, vender y adquirir bajo cualquier título.

El dictamen surgió del conjunto de todas las iniciativas en la materia e incluye aumentar el grama-

EL DATO

INSTITUTO MEXICANO DEL CANNABIS

- Será el responsable de otorgar, modificar, renovar, suspender o revocar licencias y permisos.
- Las licencias se otorgarán por cultivo, transformación, venta y exportación o importación.

je de consumo personal de cinco a 28 gramos.

De acuerdo con el documento, se crea el Instituto Mexicano del Cannabis, que en coordinación con la Secretaría de Salud se encargará de normar el control sanitario y el uso de la ma-

rihuana para los fines legalmente autorizados.

El instituto otorgará, modificará, renovará, suspenderá o revocará licencias y permisos; establecerá la regulación y características de éstos, así como sus prórrogas y revocaciones. Las licencias serán de cuatro tipos: cultivo, transformación —incluyendo la preparación, fabricación y producción—, venta y exportación o importación.

El dictamen será discutido en el seno de las comisiones para su aprobación y, posteriormente, se enviará al pleno del Senado para debatir y, en su caso, avalar. De lograr los votos necesarios en mayoría simple se enviará a la Cámara de Diputados para su análisis.

NACIÓN A8

Van por 120 policías en nómina de La Unión

● Procuraduría y la Secretaría de Seguridad indagan a agentes por protección al crimen

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Autoridades capitalinas cuentan con una lista de al menos 120 policías (40 de la procuraduría y 80 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana) que están relacionados con la delincuencia organizada, principalmente con *La Unión Tepito*, grupo contra el que realizaron un operativo en la colonia Morelos el pasado martes.

Tras darse a conocer imágenes de agentes con Óscar "N", *El Lu-*

nares, uno de los líderes de *La Unión*, la SSC informó que el policía Marco Antonio "N" ya fue dado de baja y quedó a disposición de Asuntos Internos.

También hay imágenes del elemento de la Pdcia de Investigación Juan Tonás "N", quien aparece ingresando al domicilio de Peralvillo 33 un día antes del operativo.

Ayer por la noche, la procuraduría local y la SSC emitieron un comunicado conjunto en el que manifiestan que "e lleva a cabo una investigación administrativa para establecer la posible transgresión a los principios de actuación policial y su responsabilidad en la comisión de un delito".

MITRÓPOLI A22



BEN STANSALL/AFIP

CRISIS EN CHILE SE AGUDIZA: 18 MUERTOS

● Las reformas sociales anunciadas por el presidente Sebastián Piñera el martes no basaron. Miles de personas salieron a las calles para pedir el fin del estado de emergencia y el regreso de militares a los cuarteles. **A18**

